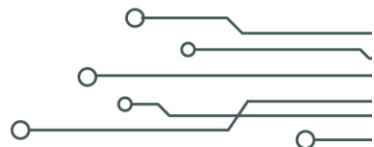




0649-DE-2026



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2026

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0560-RC-2026 septiembre información

Cordial Saludo

En atención a su solicitud se adjunta respuesta,

Agradeciendo su valiosa atención

Facultad Electromecánica ETITC
electromecanica@itc.edu.co
3443000 ext.176-132-Bogotá



Bogotá, septiembre 28 de 2026,

Estimado
Javier Orlando Guerrero.,
ETITC - Estudiante
Ciudad

ASUNTO: PQRSO 0560-RC-2026

Descripción de PQRSO entrante:

Buenos días la presente es para solicitar información yo me encontraba estudiando ingeniería electrónica pero por motivos personales viaje durante todos estos meses a Villavicencio a vivir no pude seguir con mis estudios y estaba con la política de matrícula cero ya que regrese de resolver mi situación quiero retomar mis estudios , pero en estos momentos por el horario de mi trabajo me gustaría seguir con el estudio pero a distancia en la carrera de energías renovables ya que tengo mi documentación en la institución . Muchas gracias

Javier Orlando guerrero, Cc 1024487155 Bogotá, 3142559120 celular

Respuesta//:

Cordial saludo.

De acuerdo con la información suministrada, usted es estudiante de Ingeniería Electrónica, programa que guarda afinidad académica con el programa de Ingeniería en Energías Renovables. Esta alternativa podría resultar especialmente favorable para usted, ya que se ofrece en modalidad a distancia, permitiéndole una mayor flexibilidad en la gestión de sus tiempos y una mejor conciliación entre sus actividades académicas, laborales y personales.

No obstante, es importante precisar que, aunque el programa se desarrolla principalmente en modalidad a distancia, contempla la asistencia a algunas actividades prácticas presenciales que se realizan en los centros tutoriales de Bogotá, ubicados en la Sede Centro o la Sede Tintal. Generalmente, estas jornadas se programan los días sábados durante el día, con una frecuencia aproximada de una práctica por cada corte académico, para un total de tres encuentros durante el semestre. Dichas actividades suelen desarrollarse en la jornada de la mañana, mientras que en la tarde se programan actividades de bienestar institucional.

En cuanto a la solicitud de transferencia interna, es requisito que el estudiante haya aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas en su programa de origen y que no presente pendientes académicos o administrativos. El cumplimiento de estas condiciones

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



es fundamental para que la solicitud de cambio de programa pueda ser estudiada y eventualmente aprobada por las instancias correspondientes. Le comparto los artículos 15 y 16 del reglamento estudiantil vigente (Acuerdo 09 de 2021)

ARTÍCULO 15º.- DEFINICIÓN. La Transferencia es el procedimiento mediante el cual el estudiante opta por el cambio de programa y/o de Institución de Educación Superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 16º. TRANSFERENCIA INTERNA. Es el cambio de programa académico que hace un estudiante dentro de la misma Institución, con el fin de continuar sus estudios. No requiere de un nuevo proceso de admisión y está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solicitud motivada por escrito, radicada, y dirigida al Decano de la Facultad a la cual desea cambiarse.
- Haber aprobado todas las asignaturas del periodo académico cursado en el Programa en el que se encontraba matriculado.
- Haber sido aprobada la solicitud de transferencia y cumplir con los requerimientos establecidos por el Decano.

NOTA:

Si está de acuerdo en continuar puede dirigirme un correo a electromecanica@itc.edu.co pero teniendo en cuenta su situación actual usted no podría solicitar el cambio, dado que **tiene 6 materias perdidas y primero debe aprobarlas.**

Semestre del Estudiante					
Información					
Identificación	Tipo de Documento		Nombres y Apellidos		
1024487155	CC		GUERRERO LEON JAVIER ORLANDO		
Categoría		Situación		Jornada	
ANTIGÜO		ACTIVO		- (DÍAS) 08:00 PM A 10:00 PM	
Programa		Pensum		Ubicación Semestral	Promedio Acumulado
TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		PENSIUM 22		1	0.2
Solo Aprobadas				No mostrar nota(s) Materia(s) Perdida(s)	
☐					
Período 1					
Código	Materia	Forma Aprobación	Créditos	Def.	
207	DIBUJO TECNICO	-	3	0.7 (2025-1)	
301	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	-	2	0.0 (2025-1)	
401	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	-	2	0.0 (2025-1)	
432	INGLES I	-	1	0.1 (2025-1)	
8031	TECNOLOGIA MECANICA	-	3	0.0 (2025-1)	
99	MATEMATICAS BASICAS	-	3	0.3 (2025-1)	
Período 2					

Atentamente.

Ing. Héctor Ricardo Amaya.
Decano Facultad de Electromecánica.
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono. 3443000 Ext. 176
Email: electromecanica@itc.edu.co